

PENSIONES. Que no nos engañen.

Desde muy diversos ámbitos, financieros, políticos, sociales... publicitados por sus poderosos medios de comunicación, que para eso los pagan y más todavía con la dichosa crisis, se intenta que creamos en la inviabilidad del sistema de pensiones. Es insostenible, se nos dice por Tirios y Troyanos. Unos hablan de alargar la edad de jubilación, otros que se amplíen los años de cotización y otros más que se rebaje directamente la pensión.

Existen diferencias entre las variantes a elegir y los plazos en que las medidas se aplicarían, pero existe unánime consenso en que como pacto de estado o pacto entre agentes sociales es inevitable, imprescindible, la reforma de las pensiones, ya que en un plazo no muy lejano su mantenimiento es insostenible y los trabajadores se quedarían sin ellas.

Además, por eso mismo, nos cuentan la necesidad de que nos garanticemos, los que podamos, naturalmente, planes de pensiones privados: Para bancos y seguros.

Si hacemos un poco de historia vemos que es el proceso de siempre, **privatización de lo público, Telefónica, RENFE, CAMPSA,.. ahora Sanidad,.. es decir poner en manos de unos pocos lo que es de todos.** En definitiva perdiendo el Estado cada vez más poder económico y permitiendo que el capital tome cada vez más poder político.

Desde **co.bas** estamos contra este cargante y sostenido planteamiento que pretende crear un estado de sumisa opinión entre la clase trabajadora y en la sociedad, sin dar lugar a la manifestación de otras opiniones.

Queremos señalar algunos pocos elementos contra esa pretendida inevitabilidad para que podamos formarnos otra opinión.

1º Los gastos en pensiones sobre el PIB en el estado español no llegan al 9%. En la UE de 27 países es del 12%; en la zona euro el 12.4%; en Italia, el 14.7%; en Austria, 14%; en Alemania el 12.7%; en Portugal el 13%.

Fijémonos si queda margen en este nuestro país para dedicar más gasto a pensiones. Otros países pueden ¿aquí, por qué no?.

2º No se puede separar una institución del estado - la S. Social – del propio estado. Este ha de garantizar esta parte del sistema, el de la S.S. como parte solidaria e indispensable del bienestar social del país y como **devolución a las clases que producen.** Si por parte de esos voceros o más bien bocazas no se

Afíliate !!

co.bas
SINDICATO DE
COMERCIALES
DE BARRIO

cuestiona el déficit del ejercito, que lo tiene año tras año, o ¿por qué no? el de la Casa Real, que son dos sacos sin fondo, o televisiones públicas, infraestructuras, todas incluidas en los Presupuestos Generales del estado, ¿por qué las pensiones de la S.S. han de ser un problema?, el Estado puede y debe responder con sus ingresos.

Es inadmisibile que se nos hable de dificultades con el sistema público de pensiones, todo con el fin de conseguir un trasvase de la colosal riqueza hacia entidades privadas especulativas. Por el contrario, hemos de apostar por la S.S. como sistema solidario entre generaciones y para nosotros mismos.

Otros índices indicativos para que nos hagamos una idea del maravilloso país en que vivimos:

Salario medio en España en comparación con el salario medio europeo (UE-27) según un estudio del IESE de 2008: un 34% inferior.

Incremento del salario medio español entre 2002 y 2006: 1,3%.

Incremento medio del salario en Europa en ese mismo período: 3,9%.

Condiciones laborales de los parados en algún país europeo, Dinamarca por ejemplo: el trabajador/a que se queda en paro percibe el 90% de su sueldo (con un máximo de 2.000 euros) durante 4 años.

Gasto público total en España: inferior al 39% del PIB (mientras que en Suecia, por ejemplo, es superior al 52%, y en la Europa-15 es del 46%).

Tasa de empleo de los trabajadores mayores de 55 años en España: más de 30 puntos inferior a la media europea.

Razón básica de esa diferencia: prejubilaciones propiciadas por las empresas para deshacerse de trabajadores mayores y, por lo tanto, con mayores cargas sociales, siendo sustituidos por trabajadores/as jóvenes en precario o con contratos indefinidos sin apenas marco de defensa, y con sueldos mucho menores.

¡No podemos taparnos los oídos; al contrario, hay que ponerles bozal a sus interesadas bocas!